



Sesión nº: 1/29/10/2020/3650  
GEX: 1102/2020

**MESA DE CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER PERMANENTE, PARA LA ASISTENCIA EN  
AQUELLOS PROCEDIMIENTOS QUE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN COMPETENTE SEA EL  
CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES**

**SESIÓN DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020**

**SRES. ASISTENTES.-**

**PRESIDENTE:**

1.- D. Antonio Granados Miranda  
Presidente.

**VOCALES:**

2.- Doña Gema María Baena Hernández,  
Vicepresidenta del Patronato Municipal de  
Servicios Sociales, Quinta Teniente de  
Alcalde y Concejala-Delegada del Área de  
Servicios Sociales, Igualdad, Empleo e  
Inserción Socio-Laboral.

3.- D<sup>a</sup> Isabel María García Jaime (Secretaria  
de la Corporación). Funcionaria de la  
Corporación

4.- D<sup>a</sup> María Isabel Hens Pulido (Interventora  
Municipal). Funcionaria de la Corporación.

5.- D<sup>a</sup> Alba María Pedraza Luna (Técnico  
Superior de Servicios Generales).  
Funcionaria de la Corporación en Comisión  
de Servicios.

6.- Bella Carmen Rodríguez Martínez  
(Administrativo Servicios Generales: Área  
que tramita el expediente). Funcionaria de la  
Corporación

**SECRETARIO DE LA MESA:**

D. José Gracia Zafra. (Coordinador Servicios  
Generales: Área que tramita el expediente).  
Funcionario de la Corporación

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota, siendo las 11:15 horas, del día 29 de octubre de 2020, se reúnen los Miembros de la Mesa de Contratación con carácter permanente, compuesta en la forma precedentemente señalada, según lo dispuesto en el acuerdo de nombramiento adoptado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Servicios Sociales, en sesión celebrada el 24 de junio de 2020.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa, ordenando inicio del acto.

**ASUNTOS A TRATAR**

En virtud de la Resolución de Convocatoria nº 182 de fecha 27/10/2020, los asuntos a tratar son los que siguen:

1. GEX 3650/2019: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).- Apertura del Sobre Electrónico A, correspondiente a la documentación administrativa, presentados por los licitadores, y requerimientos de subsanación, en su caso.
2. GEX 3650/2019: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS DE LA CARLOTA (CÓRDOBA). Apertura del Sobre Electrónico B "Documentación Técnica relativa a criterios que dependen de juicios de valor", si procede, con la correspondiente petición de Informe de valoración al Comité de Expertos, nombrado al efecto.

Código seguro de verificación (CSV):

**6372 C1D4 97CC CE5F 2166**



6372C1D497CCCE5F2166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Mesa Contratación GRACIA ZAFRA JOSE el 29/10/2020

Firmado por Presidente/a Mesa Contratación GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 29/10/2020



Sesión nº: 1/29/10/2020/3650  
GEX: 1102/2020

**PRIMERO.- GEX 3650/2019: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).- APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO A, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PRESENTADOS POR LOS LICITADORES, Y REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN, EN SU CASO.**

Las entidades interesadas, disponían de un plazo de **TREINTA Y CINCO DÍAS NATURALES**, a contar desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, según la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige esta contratación.

Dicho **Anuncio de Licitación** se envió, con fecha **25/06/2020**, abriendo un plazo de presentación de solicitudes, para aquellas empresas interesadas, desde el día **26/06/2020 al día 29/07/2020**, ambos incluidos.

A continuación se da cuenta a los Sres. miembros de la Mesa de las ofertas presentadas a este procedimiento, de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	Dirección	Fecha y hora de presentación de oferta por PLACSP	Fecha límite presentación 29/07/2020
1	ADOCAR SOC. COOP. AND.	La Carlota (Córdoba)	28-07-2020 22:17	Dentro de plazo
2	GESTION DE TRABAJO SOCIAL SL	(Almuñecar) - Granada	29-07-2020 12:46	Dentro de plazo
3	INEPRODES S.L.	(Cabra) - Cordoba	29-07-2020 10:58	Dentro de plazo
4	OHL SERVICIOS – INGESAN, S.A	Madrid	29-07-2020 15:02	Dentro de plazo
5	ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL	Punta Umbría, Huelva	29-07-2020 11:28	Dentro de plazo

La Mesa de Contratación acuerda admitir a licitación a las 5 empresas licitadoras, por presentar la documentación en plazo.

La Mesa de Contratación, a tenor de lo dispuesto en las cláusulas 9.9 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que rige la presente licitación, acuerda abrir el Sobre A:

Código seguro de verificación (CSV):

**6372 C1D4 97CC CE5F 2166**



6372C1D497CCCE5F2166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Mesa Contratación GRACIA ZAFRA JOSE el 29/10/2020

Firmado por Presidente/a Mesa Contratación GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 29/10/2020



Sesión nº: 1/29/10/2020/3650  
GEX: 1102/2020

**APERTURA SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL**

LICITADOR	Declaración responsable DEUC	Autorizaciones. Anexo II	Habilitación empresarial Certificado empresa prestadora del Servicio de Ayuda a Domicilio.	Declaración vigencia datos. Anexo X	UTE
ADOCAR SOC. COOP. AND.	SI	SI	Presenta Certificado vigente a fecha de presentación de ofertas, pero en la fecha de celebración de esta Mesa, está caducado. <b>REQUERIR</b>	SI	No es UTE
GESTION DE TRABAJO SOCIAL SL	Presenta DEUC, pero en un formato diferente al establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (Anexo I) <b>REQUERIR</b>	SI Presenta Certificado ROLEC Junta de Andalucía de 2012 y no declara que mantenga su vigencia. <b>REQUERIR</b>	SI	SI	NO lo presenta <b>REQUERIR</b>
INEPRODES S.L.	SI	SI	SI	SI	No es UTE
OHL SERVICIOS – INGESAN, S.A	SI	SI	SI	SI	No es UTE
ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL	Presenta DEUC, pero en un formato diferente al establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (Anexo I) <b>REQUERIR</b>	SI	SI	SI	No es UTE

A la vista de lo anterior la Mesa de Contratación acuerda efectuar los siguientes requerimientos de subsanación de las deficiencias detectadas, concediéndoles a los licitadores afectados un plazo de tres días hábiles a contar desde el envío del citado requerimiento por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

1º.- Requerir a ADOCAR SOC. COOP. AND, para que presente Certificado de empresa prestadora del Servicio de Ayuda a Domicilio, actualizado, habida cuenta de que presenta el citado certificado

Código seguro de verificación (CSV):



**6372 C1D4 97CC CE5F 2166**

6372C1D497CCCE5F2166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Mesa Contratación GRACIA ZAFRA JOSE el 29/10/2020

Firmado por Presidente/a Mesa Contratación GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 29/10/2020



Sesión nº: 1/29/10/2020/3650  
GEX: 1102/2020

vigente a fecha de presentación de ofertas, pero en la fecha de celebración de esta Mesa, este Certificado se encuentra caducado.

**2º.-** Requerir a GESTION DE TRABAJO SOCIAL SL para que presente lo que sigue:

- Documento Único Europeo (DEUC), en el formato establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de la Junta de Andalucía actualizado, o en su defecto declaración responsable de que los datos que constan en el citado Certificado mantiene su vigencia.
- Declaración de si el licitador se constituirá en unión temporal de empresarios o no.

**3º.-** Requerir a ÓBOLO SCA DE INTERES SOCIAL para que presente Documento Único Europeo (DEUC), en el formato establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**SEGUNDO.- GEX 3650/2019: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS DE LA CARLOTA (CÓRDOBA). APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO B "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIOS DE VALOR", SI PROCEDE, CON LA CORRESPONDIENTE PETICIÓN DE INFORME DE VALORACIÓN AL COMITÉ DE EXPERTOS, NOMBRADO AL EFECTO.**

A la vista de de los requerimientos de subsanación acordados en el punto anterior, esta Mesa acuerda realizar la apertura del Sobre Electrónico B en la siguiente sesión que celebre esta Mesa de Contratación, una vez atendidos los citados requerimientos.

No existiendo otros asuntos de qué tratar, la Presidencia de la Mesa de Contratación dio por finalizada la sesión, siendo las **12:15 horas**, del día 29 de octubre de 2020, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, muestran su conformidad todos sus Miembros, de lo que yo, como Secretario de la Mesa de Contratación, Certifico.

Fdo.: Antonio Granados Miranda  
Presidente.

Fdo.: José Gracia Zafra  
Secretario de la Mesa de Contratación.  
(Firmas electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

**6372 C1D4 97CC CE5F 2166**



6372C1D497CCCE5F2166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Mesa Contratación GRACIA ZAFRA JOSE el 29/10/2020

Firmado por Presidente/a Mesa Contratación GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 29/10/2020